

## ACTA N° 19 DE LAS JUNTAS ELECTORALES

\_\_\_\_\_ En la ciudad de Salta, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, en el local de España N° 1.420, siendo las quince y treinta horas, se reúnen los Miembros de las Juntas Electorales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: se encuentran presentes los Miembros Cr. Carlos Alberto YARADE, Cra. Mirta GIL de CORTEZ y Cra. María de Lourdes DAUNA, a los fines de tratar la siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Toma de posesión Cra. Dauna
- 2.- Distribución de cargos
- 3.- Designación de los Presidentes de mesa titulares y suplentes: Sede Central y delegaciones del interior: Oran, Tartagal, Rosario de la Frontera, Metán, Cafayate.-
- 4.- Nota de solicitud de presentación de los Fiscales por las Agrupaciones (Sede Central 14 mesas – Interior: 1 mesa por Delegación – 5 mesas en total)- Plazo - Identificaciones
- 5.- Actas varias para comicios – constancias de votos
- 6.- Temas Varios: Actualizar el pedido de urnas para Capital y las urnas para el interior.

\_\_\_\_\_ Los miembros de la Junta Electoral y por unanimidad establecen:

- 1.- Toma de posesión Cra. DAUNA:

La Cra. Dauna acepta el cargo y toma posesión del mismo como miembro de la Junta Electoral del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

- 2.- Distribución de cargos:

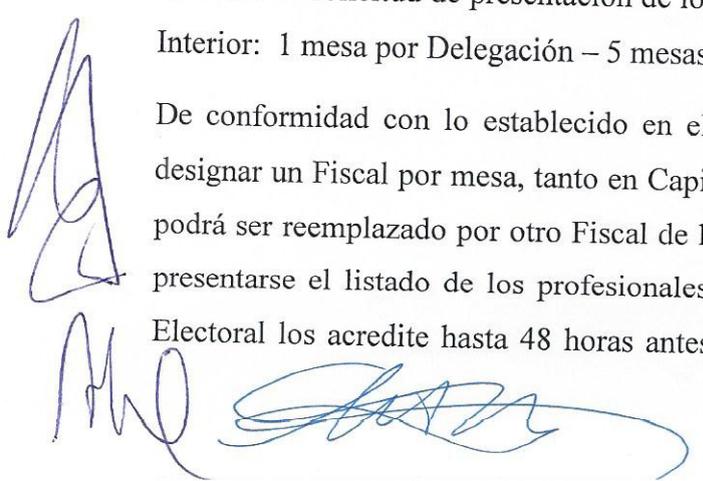
Se distribuyen los cargos de los miembros de la Junta de la siguiente manera: Presidente: Cr. Carlos Alberto YARADE; Secretaria: Cra. Mirta GIL de CORTEZ y Miembro Titular: Cra. María de Lourdes DAUNA-

- 3.- Designación de los Presidentes de mesa titulares y suplentes: Sede Central y delegaciones del interior: Oran, Tartagal, Rosario de la Frontera, Metán, Cafayate.-

Cada uno de los miembros traerá para la próxima reunión un listado de los profesionales que puedan estar dispuestos a colaborar con el acto eleccionario para designar estas autoridades.

- 4.- Nota de solicitud de presentación de los Fiscales por las Agrupaciones (Sede Central 14 mesas – Interior: 1 mesa por Delegación – 5 mesas en total)- Plazo – Identificaciones.

De conformidad con lo establecido en el Acta N° 8 de fecha 05/05/2021 “6°) Cada lista podrá designar un Fiscal por mesa, tanto en Capital como en las cinco Delegaciones del Interior, el Fiscal podrá ser reemplazado por otro Fiscal de la misma lista (art. 22 del Reglamento Electoral). Deberá presentarse el listado de los profesionales que actuarán como Fiscales a los fines que esta Junta Electoral los acredite hasta 48 horas antes de las elecciones a los fines de poder cumplir con los



Protocolos de Bioseguridad por el Coronavirus.” Se enviará una nota a las Agrupaciones para que presenten los Fiscales.

5.- Actas varias para comicios – constancias de votos.

Los modelos de notas y actas son circularizados entre los miembros del Tribunal y se decidirá la pertinencia de las mismas en las próximas reuniones, se deja aclarado que no resulta necesario emitir constancias de voto por ser suficiente la firma del profesional en el Padrón.

6.- Temas Varios: Actualizar el pedido de Urnas para Capital y las Urnas para el interior.

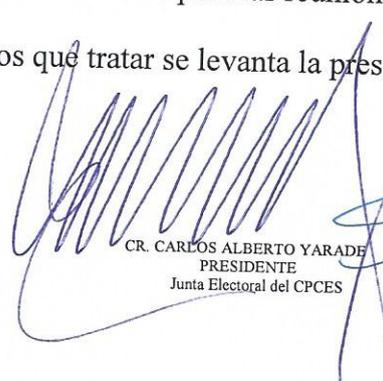
Se elevará a la Universidad Nacional de Salta el reitero de solicitud de las Urnas y para el interior se comprarán cajas archivos y se adaptarán como urnas.

\_\_\_\_\_ Se fija los días martes a las 15.30 hs para las reuniones de la Junta Electoral.

\_\_\_\_\_ No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente sesión siendo las 16:45 horas. \_”



CR. MIRTA AZUCENA GIL  
SECRETARIA  
Junta Electoral del CPCES



CR. CARLOS ALBERTO YARADE  
PRESIDENTE  
Junta Electoral del CPCES



CRA. MARÍA DE LOURDES DAUNA  
MIEMBRO TITULAR  
Junta Electoral del CPCES